



LXVI

LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO

05 SEP 2025

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SECRETARÍA TÉCNICA

"2025, Centenario de la Primera Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 5 de septiembre de 2025

Secretaría de Servicios Parlamentarios

OF. NO.ST/JUCOPO/LXVI-I/518

LIC. FERNANDO JARA SOTO
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 100, 101, 102 y 136 fracción VII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicito se inscriba en el Orden del día de la próxima Sesión a celebrarse el 9 de de septiembre, la **EFEMÉRIDE CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO**.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

05 SEP 2025

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 5 de septiembre de 2025

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 101, 102 y 136 fracción VII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito presentar la **EFEMÉRIDE CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO**, del tenor siguiente:

El 16 de septiembre de 1810 marca el inicio de uno de los capítulos más importantes en la historia de nuestro país. En la madrugada de ese día, en la población de Dolores Hidalgo, Guanajuato, el sacerdote Miguel Hidalgo y Costilla hizo repicar las campanas de su parroquia para llamar al pueblo a levantarse en armas contra el dominio colonial, hecho que conocemos como el "Grito de Dolores".

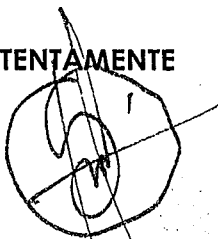
Con este acto comenzó la Guerra de Independencia, movimiento social y militar que buscaba terminar con el régimen virreinal y abrir el camino hacia la libertad de la nación. Durante más de una década, hombres y mujeres lucharon con firmeza hasta lograr, el 27 de septiembre de 1821, la entrada triunfal del Ejército Trigarante a la

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Ciudad de México, encabezado por Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero,
sumándose así la independencia.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE



DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

REFERENCIAS

Gobierno de México. (2019, 13 de septiembre). *209 aniversario del inicio de la Independencia de México*.
<https://www.gob.mx/agroasemex/articulos/209-aniversario-del-inicio-de-la-independencia-de-mexico?idiom=es>